



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/263
2 de agosto de 1996

ORIGINAL: ESPAÑOL

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 36 del programa provisional*

ASISTENCIA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
DE NICARAGUA: SECUELAS DE LA GUERRA Y DE LOS DESASTRES NATURALES

Informe del Secretario General

I. INTRODUCCIÓN

1. En su quincuagésimo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 50/85, de 15 de diciembre de 1995, titulada "Asistencia internacional para la rehabilitación y reconstrucción de Nicaragua: secuelas de la guerra y de los desastres naturales". En esa resolución la Asamblea General, preocupada por el peso que para un país que trata de superar las secuelas de la guerra representan la carga de la deuda externa, los efectos económicos de la sequía y la lluvia excesiva, y otros desastres naturales, pidió al Secretario General que, en cooperación con los órganos y organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y en estrecha cooperación con las autoridades nicaragüenses, continuara prestando toda la asistencia necesaria a las actividades de reconstrucción, estabilización y desarrollo del país.

2. En su resolución conexas 50/132, de 20 de diciembre de 1995, titulada "La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo", la Asamblea General expresó su agradecimiento por la labor que realiza el Grupo de Apoyo a Nicaragua, que, con la coordinación del Secretario General, desempeña un papel activo en apoyo de los esfuerzos con miras a la reactivación económica y el desarrollo social del país.

3. El presente informe se presenta en cumplimiento del párrafo 9 de la resolución 50/85 de la Asamblea General.

4. Para Nicaragua 1996 es un año electoral. El 20 de octubre se realizan comicios para la elección de Presidente, Legislativo, autoridades locales y

* A/51/150.

Parlamento Centroamericano. Estas elecciones deberían suponer la consolidación definitiva de la democracia y la reconciliación nacional en Nicaragua, un proceso comenzado en las cumbres de Esquipulas de la pasada década y que tuvo sus hitos en las elecciones de 1990, la desmovilización de la "contra" y la reducción y reestructuración del antiguo ejército sandinista. Numerosos obstáculos han debido ser superados en esta larga travesía, tales como el desmantelamiento de grupos armados formados por antiguos combatientes (con el problema conexo de la difícil y todavía incompleta reintegración de los mismos), la superación de las controversias constitucionales, o la espinosa cuestión de la propiedad.

5. El país llega a esta coyuntura con innegables logros económicos en su haber. Se ha mantenido la estabilidad de precios y se ha establecido el necesario marco para una economía de mercado. En el año 1995 la tasa de inflación fue de 11%, y el producto interno bruto (PIB) continuó la recuperación iniciada en 1994 (3,3%), alcanzando 1.949 millones de dólares para un crecimiento de 4,2% (Banco Central), que supera con mayor margen el nivel de crecimiento de la población, estimado en 2,9%. Sin embargo, la estabilización continuó dependiendo de la ayuda externa, que alcanzó la suma de 517 millones de dólares. Con el importante incremento de las exportaciones (48,1%) que alcanzaron 520 millones de dólares, mientras las importaciones sólo crecieron levemente, el déficit comercial se redujo. Sin embargo, este déficit fue todavía de 327 millones de dólares (Banco Central), y a él se debe agregar el peso de la deuda externa en la balanza de pagos. Así, el servicio priorizado de la deuda absorbió el 50% de las exportaciones, y el servicio teórico de la deuda habría exigido un 130% de las exportaciones de bienes y servicios.

6. La comunidad internacional ha prestado apoyo para la renegociación de la deuda externa de Nicaragua y se ha comprometido a continuar la asistencia. Siendo todavía una de las más altas en términos per cápita del mundo, la deuda bajó de 11,7 mil millones en 1994, a 9,8 mil millones en 1995 (Banco Central), debido a la reducción de la deuda comercial, recomprando alrededor de 1,3 mil millones de dólares de un total de 1,7 mil millones de dólares, y a las renegociaciones de la deuda 1.280 millones de dólares con el Club de París, logrando una condonación de deuda renegociable por encima del 67% establecido en los términos de Nápoles. Los participantes en la Reunión del Grupo Consultivo para Nicaragua, celebrada en Washington los días 7 y 18 de junio de 1996, confirmaron su apoyo al proceso de transición de Nicaragua, con promesas de contribuciones de 600 millones de dólares para 1996 y 1,8 mil millones de dólares para 1995-1997, con el objeto de reducir el déficit de la balanza de pagos de Nicaragua durante los próximos tres años, y profundizar la estrategia de renegociación de la deuda. Cabe esperar que los progresos que se logren en la solución del problema de la propiedad y de la deuda externa, mejoren la situación de la inversión privada que sólo se ha recuperado levemente.

7. Sobre la deuda externa es también relevante destacar la Declaración del Grupo de Apoyo a Nicaragua del 16 de abril de 1996, el cual considera que, en el marco de una política macroeconómica sana y responsable que propicie el ahorro interno, los recursos liberados que pudieran generarse como consecuencia de dar un tratamiento integral al problema de la deuda deberán ser empleados para apoyar el desarrollo productivo y social, de modo que el alivio de la carga de la deuda externa contribuya a eliminar la pobreza generalizada de la población nicaragüense.

8. El Grupo de Apoyo señaló asimismo el papel importante que los organismos multilaterales deben jugar en la solución del problema de la deuda, no solamente ofreciendo asesoría y otorgando financiamiento de apoyo a la balanza de pagos, sino también considerando la posibilidad de reducir la carga creciente de las obligaciones de pago de un país como Nicaragua con las propias instituciones financieras internacionales.

9. A su vez, la paz y la democracia en Nicaragua se han ido consolidando. Esto se refleja sobre todo en la gran reducción de la violencia política (aunque el fenómeno de bandidismo sigue preocupando, así como los secuestros de observadores y oficiales electorales que han salpicado la campaña electoral), un alto nivel de libertades públicas, un funcionamiento cada vez más independiente de los poderes del Estado, el fortalecimiento de los gobiernos locales y la reducción y transformación de las fuerzas armadas. Muestras específicas de esta consolidación son los compromisos alcanzados sobre la ardua cuestión de la propiedad (véase A/50/535, párr. 9), sobre el nombramiento de altos puestos en la administración (entre ellos el de Presidente del Consejo Supremo Electoral) y sobre el desarrollo de la campaña electoral; la aceptación por parte de tres candidatos presidenciales del fallo en su contra del Consejo Supremo Electoral constituye una prueba adicional de esta progresiva madurez del sistema político.

10. La población en general reconoce estos logros. Así, las diversas encuestas de opinión coinciden en que el principal logro del gobierno ha sido la pacificación. Y la democracia política sigue siendo importante para la gran mayoría, con una intención de voto para las próximas elecciones de alrededor del 80%.

11. Sin embargo, según las mismas encuestas, la confianza del común de la gente en las instituciones políticas (poderes del Estado y partidos políticos) no se ha consolidado lo suficiente para garantizar la estabilidad. Esta falta de confianza en las instituciones políticas democráticas tiene seguramente que ver con la incapacidad de la democracia, hasta el momento, para brindar a la mayoría de nicaragüenses una mejora sustantiva de su nivel de vida. La pobreza, problema de décadas, sigue afectando a amplias capas de la población, cuyas preocupaciones se refieren sobre todo a las cuestiones de empleo e ingresos, o más bien a la falta de ambos. Nicaragua experimenta un retraso considerable en lo que respecta a los indicadores sociales, cuyos orígenes se remontan en el tiempo, y se enfrenta a una combinación de equilibrio macroeconómico con alto nivel de desempleo. Si bien el país ha retomado una dinámica de crecimiento económico, el impacto de este crecimiento en los indicadores de empleo y subempleo no ha sido proporcional. El desempleo permaneció prácticamente constante a niveles de 20% en 1993 y 1994, a pesar del crecimiento económico; en 1995 el desempleo descendió a un nivel de 18,2% de la población económicamente activa, pero el subempleo creció y la tasa de subutilización global permaneció prácticamente inalterada en 53% de la población económicamente activa (Banco Central). Una consecuencia particularmente alarmante de este desequilibrio es la dificultad de reintegración de antiguos combatientes desmovilizados, lo cual ha seguido alimentando unas altas tasas de bandidismo y criminalidad, especialmente en el centro y norte del país.

12. Ante este panorama se produce la entrada del país en el período electoral. Estas elecciones deberían contribuir a la consolidación de la democracia en Nicaragua, pero esto no depende sólo de la transparencia de su ejecución sino

también de que el debate electoral atienda a los temas urgentes para la mayoría de nicaragüenses. En definitiva, en estos momentos la mejor forma de arraigar la democracia en Nicaragua es aprovechando el debate electoral para crear un consenso sobre una estrategia de desarrollo a largo plazo que mejore las condiciones de la mayoría y así consolide la confianza de la gente en las instituciones políticas democráticas como instrumentos para construir un mejor modo de vida. La comunidad internacional puede no sólo estimular ese debate interno sino asegurar que las condiciones ligadas a su asistencia no lo impidan o limiten.

II. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN
NICARAGUA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 50/85
DE LA ASAMBLEA GENERAL

13. A continuación se describen las actividades del sistema de las Naciones Unidas en Nicaragua durante 1995-1996.

A. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

14. Entre las actividades realizadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en apoyo a la reconciliación, la pacificación, la gobernabilidad democrática y el desarrollo económico y social, se encuentran las siguientes:

a) Secretaría del Grupo de Apoyo a Nicaragua. El Grupo de Apoyo a Nicaragua, cuya formación a la Asamblea General acogió con interés en su resolución 48/161 de 20 de diciembre de 1993, y cuya labor reconoció en su resolución 50/85, está integrado por los Gobiernos del Canadá, España, México, los Países Bajos y Suecia, con el PNUD como secretaría técnica. Los objetivos del Grupo son informar a la comunidad internacional de los avances del proceso nicaragüense y apoyar la obtención de consensos internos;

Durante el desacuerdo entre los poderes del Estado sobre la reforma constitucional, el Grupo de Apoyo ofreció un espacio de negociación donde se obtuvo una tregua en la lucha de tintes propagandísticos que se libraba, lo cual a su vez contribuyó al acuerdo obtenido en julio de 1995, con el Cardenal de Nicaragua como garante;

Posteriormente, en su informe de actividades de diciembre de 1995, el Grupo de Apoyo a Nicaragua se ocupó del tema de la cooperación externa, señalando que su eficacia dependía en grado sustantivo de su coordinación y de la priorización que el país receptor hiciera de ella. Por ello es importante considerar factores como: las especificidades de un país en situación de posguerra; los condicionamientos extremos de la ayuda que impiden el surgimiento y desarrollo de los actores nacionales; el elevado porcentaje de la asistencia que se destina a pagos de la deuda; su canalización única a través del Gobierno; la creación de una cultura de dependencia de la ayuda externa; la centralización de la misma; la orientación de la ayuda al consumo más que a reactivar la producción; la necesidad de nuevas modalidades de cooperación tales como el apoyo a procesos de formación política; el involucramiento de los donantes en la orientación y control de la cooperación respetando la cultura y prioridades del país receptor;

y el aprovechamiento de la potencialidad de la comunidad cooperante para inducir entendimientos nacionales sobre objetivos y estrategias de largo plazo;

Tal y como he señalado en párrafos anteriores, en su Declaración del 16 de abril de 1996 el Grupo de Apoyo también se ocupó de la Deuda Externa de Nicaragua (véanse párrs. 7 y 8);

b) Solución al problema de la propiedad. El PNUD, que desde 1994 tiene en marcha un proyecto de apoyo a la solución de este problema, con aportes de diversas fuentes bilaterales y multilaterales, organizó el 4 y 5 de julio de 1995, en asociación con el ex Presidente Carter de los Estados Unidos, un encuentro con todos los actores nicaragüenses involucrados: poderes del Estado, beneficiarios de reforma agraria y urbana, propietarios confiscados, tenedores de bonos de indemnización, gremios agrícolas y partidos políticos. Se alcanzaron acuerdos básicos que permitieron a la Asamblea Nacional expedir la Ley de Propiedad que entró en vigencia el 30 de noviembre de 1995. Igualmente el Legislativo procedió a expedir las leyes que deben permitir la privatización del ente de telecomunicaciones TELCOR, cuyas ganancias serán destinadas a respaldar los mencionados bonos de indemnización;

c) Apoyo a la reinserción de ex combatientes. Se inició un proyecto integral para consolidar la paz, atendiendo básicamente a: mejorar las condiciones de seguridad pública en 25 municipios de la antigua zona de conflicto, apoyar la reinserción social y económica de 9.000 desmovilizados y poner en funcionamiento una unidad de coordinación gubernamental para atender a estas poblaciones y regiones. Con el apoyo del Gobierno del Canadá se han iniciado los módulos de crédito y vivienda, mientras que, con el apoyo del Gobierno de Suecia, se pondrá en marcha el módulo de capacitación y fortalecimiento de los cuerpos de seguridad (Policía Nacional);

d) Fortalecimiento del poder judicial. Con apoyo del Gobierno de Suecia se inició la segunda fase de este proyecto, en la cual se debe completar el cubrimiento del país, construyendo juzgados en todos los municipios, y capacitando a los jueces y demás personal. De manera conexas, con fondos para gobernabilidad del Gobierno de España, se desarrollará el Instituto de Medicina Forense;

e) Proyecto de Apoyo a una Estrategia Antipobreza. En el marco de la Cumbre Social y de la Alianza para el Desarrollo Sostenible, con fondos propios y del Gobierno de Suecia, el proyecto promueve el desarrollo de una estrategia antipobreza consensuada entre los diferentes sectores nacionales, mediante la apertura de espacios de diálogo, la transferencia de experiencias y la información;

f) Actividades en apoyo al proceso electoral. De manera conexas con el proyecto anterior, el PNUD busca fortalecer la discusión de la pobreza y del desarrollo en el actual debate electoral nicaragüense, por ejemplo, mediante la realización de encuestas sobre necesidades y expectativas de la población que serán compartidas con los partidos políticos. Además, con apoyo de Suecia y España, se ha iniciado un proyecto de fortalecimiento del proceso electoral a nivel local, que comprende actividades formativas y divulgación a nivel local, y la promoción y estandarización de una sucesión ordenada en los gobiernos

municipales. También se desarrolla un proyecto de formación del personal de la Policía Nacional en cuestiones de derechos humanos y en materia electoral;

g) Apoyo a la Alianza para el Desarrollo Sostenible a través del Programa de Desarrollo Humano Sostenible a nivel Local (PDHSL). Una reunión interagencial centroamericana en Nicaragua formuló el marco de este proyecto regional, que entrará en vigor con recursos del PNUD y del Gobierno de Italia;

h) Construcción de capacidad propia para la gobernabilidad democrática. El PNUD ha apoyado una iniciativa centroamericana para la constitución de una red Centroamericana para la Gobernabilidad Democrática, que constituya un mecanismo interno regional de diálogo y concertación, y que contribuya también a identificar debilidades en la función de gobierno susceptibles de actividades específicas de formación;

i) Desastres naturales. Sobre las bases de años anteriores (véase A/50/535, párr. 21 d)), se concluyó el diseño del plan piloto de prevención y gestión de desastres en la Región Autónoma del Atlántico Norte, la más vulnerable del país;

j) Medio Ambiente. En colaboración con el Banco Mundial, el PNUD está apoyando la definición del corredor biológico mesoamericano, y del corredor biológico del Atlántico en Nicaragua, especialmente a efectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Continúa también el apoyo a la Red de Desarrollo Sostenible de Nicaragua. Finalmente, se ha iniciado un proyecto piloto de ecoturismo en el Lago de Nicaragua;

k) Apoyo a la reactivación productiva. Diversos proyectos continuaron en esta área, en particular: el programa rural de servicios financieros, que busca canalizar crédito en condiciones adecuadas a pequeños y medianos propietarios rurales; la mitigación de los efectos del ajuste estructural sobre agricultores y productores en general, con fondos de contravalor del Gobierno de Japón; el fortalecimiento del Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI), con participación del sector privado; y el apoyo al programa agrícola y al sistema de estadísticas agrícolas;

l) Fortalecimiento institucional del Gobierno. Ha continuado el apoyo a diversas instituciones gubernamentales, con las actividades siguientes:

- En colaboración con el Ministerio de Cultura, el proyecto de rescate, preservación y promoción del patrimonio cultural y formulación del Plan Nacional de Cultura;
- El fortalecimiento del Instituto Nicaragüense de Administración Pública;
- El fortalecimiento institucional del Ministerio de Finanzas, y el Plan de Fortalecimiento de la Administración Tributaria, en ese mismo Ministerio;
- El desarrollo del Sistema Nacional de Inversiones Públicas en el Ministerio de Economía y Desarrollo;

- El apoyo al sistema de cooperación externa, y el apoyo a la negociación de recursos de cooperación en el Ministerio de Cooperación Externa;
 - El apoyo al Consejo Nacional de Universidades;
- m) Fortalecimiento de los gobiernos locales y de la participación de la sociedad civil, especialmente:
- Continuó el proyecto de fortalecimiento y desarrollo de las municipalidades;
 - Se inició la fase II del Sistema Único de Catastro Municipal;
 - Se realizó la consolidación del desarrollo comunitario, para creación de mecanismos participativos en todo el territorio nacional;
 - Se dio apoyo al Fondo de Inversión Social de Emergencia;
- n) Asentamientos Humanos. En conjunción con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, se apoyó el fortalecimiento institucional de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, y se promovió la construcción de viviendas con materiales locales no convencionales;
- o) Género. Con el Instituto Nicaragüense de la Mujer, se apoyó la participación nicaragüense en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, así como el fomento de la participación equitativa de las mujeres en instancias de decisión públicas y privadas.

B. Organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas; contribuciones en diferentes esferas

15. A continuación se describen brevemente las actividades de organismos especializados y órganos de las Naciones Unidas, sin incluir al PNUD.

1. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

16. Las actividades del UNICEF incluyen los siguientes programas principales:

a) Política integral hacia el desarrollo social. Fomenta la calidad de vida de la mujer y la vigencia de los derechos de niños y niñas con actividades a nivel de la formulación de políticas, la asignación del gasto social y su ejecución, la comunicación y el seguimiento y el monitoreo a la situación de mujeres, niñas y niños;

b) Agua y saneamiento ambiental. Fomenta el suministro de agua potable, el saneamiento básico, la educación sanitaria, la higiene personal y la higiene y protección ambiental apoyando la construcción de sistemas de agua y saneamiento, el fortalecimiento institucional, la promoción comunitaria y la transferencia tecnológica;

c) Educación primaria. Busca el fortalecimiento institucional y la atención a niñas y niños que se encuentran fuera del sistema escolar. Para ello brinda capacitación, coordinación, monitoreo y evaluación, apoyo técnico y financiero, materiales y equipamiento;

d) Atención a niños y niñas en circunstancias especialmente difíciles. Provee fortalecimiento institucional, concientización y comunicación social, investigación y sistematización de procesos nuevos, y educación y atención a niños y niñas que requieren de protección especial;

e) Servicios básicos integrados. Brinda atención primaria en salud; educación preescolar, primaria y de adultos; agua y saneamiento; atención a niños y niñas en circunstancias especialmente difíciles; y actividades dirigidas a la mujer para su participación, organización y mejoramiento del ingreso, en particular en la zona norte del país;

f) Salud y nutrición. Busca reducir las desigualdades en supervivencia y desarrollo de niñas, niños y mujeres, en las comunidades más pobres, mediante inmunizaciones, control de enfermedad diarreica y de infecciones respiratorias, salud maternoinfantil, salud de la mujer y apoyo a los sistemas locales de atención de la salud (SILAIS).

2. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

17. Se encuentra en marcha la reconstrucción y rehabilitación del acueducto de Quilalí, municipio central del conflicto armado.

3. Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud

18. Los programas principales son:

a) Políticas e información en salud. Busca fortalecer la capacidad del país para formular y ejecutar políticas de salud, mejorando las bases jurídicas de los sistemas de salud, la sensibilización a la violencia contra la mujer como problema de salud, e información en salud;

b) Apoyo a la gerencia y coordinación de los programas de cooperación en salud, en una perspectiva regional centroamericana de fortalecimiento de los órganos de integración;

c) Programa ampliado de inmunizaciones. Busca controlar, eliminar o erradicar las enfermedades inmunoprevenibles y mejorar la vigilancia;

d) Mejoría de la calidad de los servicios de salud. Busca establecer un programa de calidad en los SILAIS que aborde integralmente los aspectos de tecnología y procesos de gestión y atención en salud;

e) Políticas e información en salud. Busca mejorar la calidad del proceso de administración estratégica de salud mediante la gestión, formación y capacitación de recursos humanos in situ y en centros de formación;

f) Desarrollo de un modelo de atención integral de los servicios de atención maternoinfantil;

g) Promoción de la salud y la nutrición. Busca promover estilos de vida sanos a nivel individual, familiar y colectivo, trabajando en un ámbito municipal;

h) Salud ambiental y plaguicidas. Busca la reducción de los riesgos a la salud derivados del uso de plaguicidas, la baja calidad del agua y la deficiente higiene ambiental, impulsando la participación multiinstitucional para la solución;

i) Prevención y control de enfermedades transmisibles. Busca incrementar las capacidades de los SILAIS y de los programas o acciones sistemáticas para prevenir o controlar las enfermedades transmisibles.

4. Fondo de Población de las Naciones Unidas

19. Los principales programas son:

a) Apoyo a la elaboración de la policía nacional de población, mediante asistencia técnica y financiera, y apoyo al proceso de consulta para su consolidación y ratificación;

b) Apoyo a las organizaciones no gubernamentales nacionales en su trabajo en salud reproductiva, y capacitación de voluntarios en salud reproductiva y planificación familiar;

c) Capacitación de personal de salud en salud reproductiva, dotación de equipos y medios anticonceptivos, en coordinación con otros donantes y organizaciones no gubernamentales;

d) Actividades dirigidas a adolescentes. Prevención del embarazo adolescente.

5. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

20. La FAO está ejecutando un programa de conservación y manejo de los recursos naturales y reforestación con participación comunitaria en zona de montaña (Cordillera de los Maribios). Busca el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos habitantes de las laderas de la cordillera, basado en un manejo racional y sostenible de los recursos naturales y del ambiente.

6. Programa Mundial de Alimentos

21. Los principales programas son:

a) Rehabilitación socioeconómica de población afectada por la guerra. Incluye apoyo a la producción de alimentos, conservación de suelos y reforestación, reparación de caminos, autoconstrucción de viviendas y servicios sanitarios, y acueductos comunales;

b) Fomento lechero. Fomento de la lechería entre los pequeños productores, con un fondo de crédito derivado de recursos de contravalor de donaciones lácteas;

c) Asistencia integrada a niños en edad preescolar a través de centros de cuidado diario. Comprende apertura de nuevos centros preescolares, fomento de la participación comunitaria, capacitación de educadores e introducción de nuevos conceptos educativos en nutrición y salud.

7. Organismo Internacional de Energía Atómica

22. El OIEA ha colaborado para capacitación y para instalación de un laboratorio de física de radiaciones y metrología, y adelanta los proyectos de estudio isotópico de los acuíferos del occidente del país, y de modelación matemática del acuífero de Las Sierras.

8. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas

23. El Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas apoya la formulación de un plan nacional maestro para la prevención y control de las drogas en Nicaragua.

9. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

24. La UNESCO continúa el apoyo al Ministerio de Educación para mejorar la calidad de la educación, el apoyo a publicaciones del Ministerio de Educación, a la Red de Alfabetización y Educación Básica de Adultos, y a la promoción de una cultura de paz.

10. Organización Internacional del Trabajo

25. La OIT se dispone a iniciar su apoyo a la erradicación del trabajo infantil.

11. Organización de las Naciones Unidas para el
Desarrollo Industrial

26. La ONUDI apoya el establecimiento y la operación de las industrias de escala micro y pequeña, usando el sistema de especialización flexible.

12. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados

27. El ACNUR apoya la integración legal, y la repatriación voluntaria de los refugiados, y las actividades de capacitación en materia de asilo y derechos humanos.
